

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 11174** *Resolución de 24 de julio de 2017, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Organismo Autónomo de Cultura, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» n.º 87, de 21 de julio de 2017, han sido publicadas íntegramente las bases que rigen la convocatoria para proveer el puesto de Director Gerente del Organismo Autónomo de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, perteneciente al subgrupo A1, escala de Administración General o Especial, subescala Técnica Jurídica, Técnica Económica o Técnico Superior, nivel 30, por el procedimiento de libre designación.

El plazo de presentación de instancias será de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en la página web municipal [www.santacruzdetenerife.es](http://www.santacruzdetenerife.es).

Santa Cruz de Tenerife, 24 de julio de 2017.–El Presidente del Organismo Autónomo de Cultura, José Carlos Acha Domínguez.